



Columna

Carlos Tarragó

Fundador de Corporación Proa



Síndrome Goebbels

Joseph Goebbels fue ministro de propaganda de Hitler durante la segunda guerra mundial. Considerado un maestro de la manipulación masiva, fue capaz de encandilar a todos con discursos virulentos y racistas. Predispuso a los alemanes contra un enemigo fantasma, los judíos, a quienes describió como subhumanos. Echando mano a un populismo basado en falsedades, en sus discursos explotaba los miedos de la sociedad alemana, difundiendo el odio hacia lo extranjero. Levantó la figura de Adolf Hitler, antes que éste asumiera como Canciller, argumentando que era el único que podía salvar a Alemania del desastre y la humillación que había significado la firma del Tratado de Versalles. Así pavimentó el ascenso del Führer al poder. Estaba convencido de que la gente cree en las mentiras y que cuando estas son suficientemente repetidas, son mayores las posibilidades de que sean aceptadas. Miente, miente que algo queda, era uno de sus principios. Este fanático fue capaz de asesinar a sus seis hijos y luego suicidarse junto a su esposa.

Estimado lector, seguramente usted se preguntará ¿a qué viene lo precedente? Simplemente es un llamado de atención, a que en las dos últimas vueltas de la elección presidencial, quedó suficientemente claro, el uso indistinto de plataformas informativas vía internet, por medio de las cuales se propalaron todo tipo de mensajes apócrifos y falacias contra candidatos gobiernistas y de oposición, e incluso, contra candidatos de una misma tendencia. Quienes valoramos en su plenitud la democracia, debemos rechazar to-

“La emisión de una falsedad, que abusa de una repetición masiva, conduce a transformarse en una realidad”.

do tipo de información falsa o no comprobada, que sea utilizada por un determinado candidato o conglomerado político. Las mentiras, calumnias o situaciones ficticias para perjudicar a cualquier personaje, son penadas por la Ley, entonces ¿por qué la situación en comento no corre el mismo riesgo? Con seguridad, la mayoría opinará que estas no tienen sanción porque se desconoce su procedencia jese es el quid del asunto! Muchos no dan la cara y se escudan de-

trás del cobarde anonimato que permiten ciertos medios.

Ahora bien, todo lo anterior tiene el propósito de plantear la necesidad de reglamentar o blanquear la información que circula en las redes sociales, donde un buen porcentaje de ella atribuye indiscriminada y mal intencionadamente a personas o instituciones, acciones o situaciones alejadas de la realidad.

En un régimen democrático, debería existir transparencia, control y veracidad en las campañas, al menos en las elecciones presidenciales cuyo resultado, tergiversado por información falsa, puede verse maquiavélicamente inducido y el país maniatado por cuatro años.

Goebbels lo comprobó y aplicó: la emisión de una falsedad, que abusa de una repetición masiva e incontrolada, conduce a transformarse en una realidad en personas que carecen de un espíritu crítico y que no confirman si lo que escuchan es verídico.

En resumen, es de esperar que el síndrome Goebbels, no se entrone en Chile.